

## CARTA COMPROMISO DE ESTUDIANTE

**D. DR. LUIS GILBERTO RAMOS PEÑA**  
**DIRECTOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES**  
**INTERNACIONALES, UANL.**  
**Presente.-**

Mediante la presente el suscrito \_\_\_\_\_, con matrícula \_\_\_\_\_, estudiante del Plan Bilingüe de Licenciatura en \_\_\_\_\_, y toda vez que he cumplido con los trámites requeridos por la Universidad, durante mi permanencia en esta Facultad, me comprometo a lo siguiente:

- Cumplir con los requerimientos de disciplina como de buen comportamiento en espacios y recintos universitarios.
- El estudiantes está obligado a aprobar el primer ciclo (primero y segundo semestre) para poder cursar el segundo ciclo (inicia en tercer semestre).
- Presentar el examen EXCI programado durante las primeras semanas después de iniciado el semestre, como requisito de primer ingreso.
- Asistir a la entrevista y el examen oral convocados por el Departamento de Idiomas de la Facultad (DDI), durante el proceso de inscripción.
- Estar inscrito en el Departamento de Idiomas de la Facultad (DDI), hasta obtener 70 puntos en el examen DELF, como requisito para cursar la unidad de aprendizaje “Lengua extranjera en francés”.
- Mantener contacto con el tutor asignado a lo largo de la carrera, y conocer la malla curricular así como las optativas correspondientes a su plan de estudios.
- Realizar los procesos correspondientes en el DDI, para presentar el examen TOEFL-ITP y obtener 550 puntos, así como acreditar el examen DELF con 70 puntos, como requisito de titulación, considerando las fechas de vigencia de este.
- Cursar la totalidad de las Unidades de Aprendizaje, marcadas en la malla curricular de la licenciatura, que se imparten en el idioma de francés.
- Cubrir el costo de las constancias y documentos oficiales que solicite a los distintos departamentos.
- Cubrir en tiempo y forma los costos que genere mi estancia como estudiante de esta Facultad.
- Presentar examen de egreso correspondiente a su carrera.
- Cumplir con los 14 AFIS, se registrarán al menos 2 AFIS por semestre.

Beneficios de participar en el Plan Bilingüe con un tercer idioma:

- Solicitar y recibir por parte del Departamento de Escolar, Archivo y vinculación una constancia que acredite las unidades de aprendizaje cursadas en un segundo idioma (inglés).
- Solicitar y recibir por parte del DDI de la Facultad el documento que compruebe la aprobación de los cursos de francés.

Monterrey N.L., a \_\_\_\_ de \_\_\_\_ del 20 \_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Nombre y firma del estudiante